

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 12
 Recogiéndolo en el despacho 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1841.

Historia de la semana.

Nadie se admirará de que señalemos la protesta de la Reina Cristina como el suceso mas importante de la semana última. Esta voz que se levanta desde el destierro para recordar á los poderosos del dia sus deberes: á los legisladores las leyes que han violado: al regente del reino, al duque de la Victoria su ingratitud: á los españoles en fin, los fueros desconocidos de la justicia y de la naturaleza, esa voz que de todos debiera haber sido escuchada con respeto, porque es la voz de una princesa bienhechora, y de una madre desgraciada, de muchos ha sido oída con entusiasmo, de los mas con respeto, de algunos con las apariencias al menos, de la indiferencia y del desprecio. Entre estos últimos se cuentan el regente del reino y sus ministros.

Bajo el pretexto en un principio de hacer la publicacion con comentarios y notas que rectificasen sus errados conceptos y neutralizasen su influencia en los ánimos, la conservó oculta durante algunos dias el gobierno. Publicáronla despues los periódicos franceses y españoles, y entonces, frustrado el deseo de los ministros, renunciaron á la idea, si es que alguna vez la tuvieron, de insertarla en el periódico de oficio, con cuya omision, puesto que no han conseguido disminuir en un ápice la publicidad del documento, ni debilitar en un ápice la impresión que ha causado en los ánimos, nada han logrado sino dar triste idea de la generosidad de sus ideas y muestras de una mala voluntad que por fortuna es de todo punto impotente.

Han escusado los periódicos ministeriales á sus patronos con razones de pura fórmula, insuficientes e inoportunas en semejantes circunstancias. Cualquiera que fuesen los títulos que se sirviese dar la ilustre proscripta al regente del reino cuando le dirigió la protesta, cualesquiera que fuesen, repetimos, supuesto que de la reina Cristina los obtuvo, buenos

debieron ser para recordarle los sagrados deberes de la gratitud: que no es alma elevada la que en semejantes momentos se olvida de los beneficios, y desconoce los fueros, ya que no de la justicia, por lo menos de la naturaleza y de la desgracia, para poner su atención en ruines fórmulas de dictados y tratamientos. Si Don Baldomero Espartero es regente del reino por gracia del pronunciamiento de Setiembre, y por voluntad mas ó menos libre de las Córtes; no debiera poner en olvido, que ocupa un alto puesto en la milicia, que lleva al pecho nobles insignias, que es conde de Luchana, y duque de la Victoria y de Morella, por la voluntad de la reina Cristina, y sobre todo que ha merecido todos esos títulos porque su confianza le colocó y le sostuvo al frente de los ejércitos á pesar de repetidas instancias y acaso de previsoros consejos.

La circunstancia de haber recibido nuestro gobierno la mencionada protesta de manos del representante de S. M. el rey de los franceses, no es indicio cierto de que tome parte alguna aquel monarca en los asuntos interiores de España. Se supone sin embargo que sus consejos y advertencias pueden haber influido en la redaccion de aquel documento.

Interpelado el ministerio en las Córtes por el diputado Muñoz Bueno acerca de la protesta, y de las medidas que pensaba adoptar con respecto á su publicacion, contestó el presidente del consejo que habia obrado el gabinete y continuaria obrando en atención al estado presente y á las circunstancias en que el país se encuentra. Respuesta equívoca como suelen ser las que consiguen en ocasiones tales los diputados interpalantes, pero que ha sido por muchos interpretada como una importante revelacion de las dificultades que circundan al gobierno, y de los celos que la situacion de los asuntos públicos les inspiran.

No debe ser con efecto lisongera esta situacion para los ministros. Obligados á luchar diariamente

con la mayoría de unas Córtes que desde el primer momento les negaron sus simpatias y que con mano avara les escasean su apoyo: cercados de gobiernos no hostiles en verdad, pero tampoco favorables ni amigos, ya pongan sus ojos en Portugal ó ya los vuelvan del lado del Pirineo: desgraciados hasta el punto de perder en momentos criticos y á causa del resultado de las elecciones inglesas, el amigo que siempre habian tenido en el foreign-office si es que puede llamarse amigo quien de tal manera los humillaba en nuestras costas al humillar el pabellon nacional cuya guarda y honor les estan confiados; comprometidos por debilidad ó por imprudencia ó por ambas causas á la vez, en necias y aventuradas querellas de religion, de grave peligro para ellos y para la nacion: exausto su erario (y desatendidas sus atenciones hasta el punto de refugiarse los oficiales de ejército bajo el triste amparo de los hospitales, despues de comer el pan de sus asistentes (1); descontento el ejército, curado de sus momentáneos errores y dando indicios nada dudosos de arrepentimiento: desacreditados los ministros á los ojos de amigos y de enemigos por la flojedad é inconsecuencia de sus actos; abandonados de todos, combatidos por coaliciones mas ó menos ocultas pero poderosas, no es de estrañar que no estimen adecuada la situacion de los negocios, ni oportunas las circunstancias, para la publicacion de una protesta que poniendo de parte de la reina proscripta todas las simpatias, todos los sentimientos, todas las voluntades, ha de disminuir, si disminucion cabe, su prestigio, su ascendiente y su poder.

En esta misma semana se han ocupado las Córtes, entre otros asuntos, de una proposicion sobre declarar que merecieron bien de la patria los que se pronunciaron á principios de Setiembre en Madrid y en las provincias: del proyecto para indemnizar á

(1) Véase un comunicado que han publicado los periódicos, del coronel del regimiento de San Fernando.

FOLETTIN.

Publicaciones nuevas.

Diccionario médico-vulgar, ó sea la medicina segun el vulgo. Un tomo en 8.º escrito por el profesor D. Antonio Rodriguez Guerra.

Porzoso será ante todo pedir humildemente á nuestros benévulos lectores se sirvan dispensarnos si el epigrafe de este artículo no les parece argumento á propósito para su solaz y distraccion; porque si es cosa probada que el morir es un mal necesario, como diz que lo fué años ha cierto personaje larguissimamente célebre, claro es que el estar uno enfermo ha de ser otro mal, y quizá de mas triste categoria, puesto que no es cosa precisa é inevitable como la otra. Sin embargo, á poco que se tomen la molestia de pasar la vista por estas lineas, habran de persuadirse de que la leve reseña que vamos á hacer de esta curiosa obrita no desdice en manera alguna de las piás costumbres de nuestro folletin, reñido, dias ha, con los asuntos graves, y que tiene hecho propósito firme de dejar para mejores plumas todo cuanto en diez leguas á la redonda pueda oler á serio, á

didáctico ó á científico. Hecha pues esta aclaracion importante á nuestro objeto, entraremos en materia, previa la oportuna *subleudat*, vocablo resucitado en Córtes y que ha adquirido fuerza de ley.

Sabida cosa es hasta del mas ruin chico de escuela que la medicina es el terreno baldío de todas las profesiones humanas: allí todo el mundo mete su hoz de autoridad propia, y no hay tabacosa vieja ni licurgo gañan de cortijo que no dé dos higas á los aforismos de Hipócrates, y que no pretenda sanar una y otra dolencia ya con la una del tejon, ya con la mano de un sietemesino oportunamente aplicada al ombligo del paciente. Hubo sin duda de referirse á esta natural propension que á todos aqueja de hablar y tratar materias que no entienden, aquel principio consignado en el adagio que dice: *de poeta, médico y loco cada cual tiene un poco*, y aunque esto de loco no me parezca bien traído, como no sea para el consonante, ello no cabe duda de que así como no hay mal coplero que deje de aspirar al título de poeta, que para pocos guarda Apolo, con solo recitar una mala cuarteta entre el ruido de las copas de alguna tabernaria orgía, así no hay algarrobada monja de aquellas que un tiempo fueron mugeres y que quizá pasaron su verde mocedad fregando platos en alguna cocina de bodega que no confinja emplastos, aplique yerbas y cuélgue dijes contra todas las enfermedades conocidas, y,

lo que es mas todavia, que no egecute estas ridiculas maniobras con toda aquella gravedad de suficiencia, con toda la risible petulancia que tan cumplidamente caracterizan al necio que especula sobre la ignorancia de otros mas necios que él.

Esta última reflexion nos lleva de suyo á otro terreno, y en él seguiremos tambien á la cuestion que nos ocupa. Notoria cosa es que no hay peor vulgo que ese vulgo que gasta levita y frac, y que á fuer de gentes que pretenden pasar por instruidas se abrogan el derecho absoluto de calificación en materias que no les es dado alcanzar, y juzgan de los agenos conocimientos en la difícil ciencia de la vida cual juzgaran de la bondad de las patatas que les trae del mercado su gallego. Imposible parece, pero lo hace inconcuso la evidencia de cada dia. De ellos los hay, y á cientos por desgracia, para quienes el hombre del arte, el que ha encanecido sobre los libros, el que ha meditado á la cabecera de cien y cien enfermos para darles el primer bien material de la tierra, eso en fin no es para ellos otra cosa que... un médico, un hombre cuyo oficio consiste en subir y bajar escaleras para adquirirse las mas veces un mezquino salario, merced y sin merced al cual se compra ó se usurpa el derecho de calumniarle y asesinarle en su opinion facultativa; pero aparezca acaso como liovido de las nubes algun zafio curandero, y acierté á decir la lavandera que el tal curó

varios pueblos de lo que han sufrido durante la guerra civil: del proyecto de ley para el reemplazo de los 50.000 hombres del ejército: del servicio de correos marítimos entre la Península é isla de Cuba, que el señor Cueto desea quede á cargo de la marina: de la opresion de las alcabalas en la permuta de fincas rústicas: de la autorizacion pedida para sugetar á juicio á los agresores del redactor de *Fray Gerundio*, autorizacion dilatada por faltas en la forma en que la pidió el juzgado: de los artículos de las leyes sobre venta de bienes del clero y sobre la anticipacion de los 60 millones reformados por la comision: sobre la capital que ahora está situada en Huesca y se trata de trasladar á Barbastro, y sobre admision de suministros en pago de las contribuciones extraordinarias.

El Senado, en corto número, insuficiente por lo general para votar leyes, se ha ocupado de varios proyectos acerca de los cuales ha recaído determinacion del Congreso. Los debates de uno y otro cuerpo no han ofrecido ni aun el mas escaso interes.

De Paris escriben al *Correo Nacional* lo siguiente:

"Es imposible figurarse el efecto que ha hecho la negra ingratitud del último despojo á que se ha querido que la magnánima Cristina sucumbiera. Así es que anoche, al correr por los pocos salones que la estacion ha dejado abiertos la noticia de que por la mañana habia S. M. pasado á todos los agentes diplomáticos y á este ministro de negocios extranjeros, copias de la admirable protesta, y de la dignísima carta que varios periódicos publican esta mañana, todos han aplaudido á la gran Reina, todos han aplaudido á la tierna y heroica Madre. La saiva general de la opinion coincide por una feliz casualidad con la solemnidad del día de Santa Cristina, y las enhorabuena que hoy recibirá sin duda la augusta desterrada la consolarian en parte si consolarse pudieran tan inmensos dolores!!!...

"A última hora.—Salgo muy conmovido del besamanos que S. M., cediendo á los ruegos de muchos españoles leales, se ha dignado concederles hoy de dos á cuatro de la tarde en el *Palais Royal*. Con dificultad llegaban los coches á la puerta por donde debian apearse los concurrentes; en primer lugar, porque aquellos eran muchos mas de lo que la estrechez de la calle de Montpensier consiente, y en segundo lugar, porque habia agolpada en los alrededores muchísima gente atraída por la novedad de tal espectáculo en desusada hora, y en sitio del palacio mas desusado aun. Menos numerosa y brillante era la concurrencia que en la cámara de S. M. se encontraba: faltame tiempo y serenidad para mandar una lista exacta. Bástame decir que la reina de los franceses y toda su real familia han acudido, que entre los franceses de distincion he notado al conde Mathieu de la Redorte, último embajador de Francia en España, y entre los españoles al conde y á la condesa de Toreno, al conde de Oñate, al duque de Montemar: al señor de Cea Bermudez, á los generales D. Francisco y D. Ramon Narvaez, al general Cruz, al jóven y bizarro brigadier Shelly, al señor de Aguirre So-

larte, al señor Durana y á otros muchos no menos dignos seguramente de ser citados, pero que me perdonarán el olvido en gracia de la precipitacion y vivísima conmovion con que escribo. ¿Y quién no se hubiera conmovido al contemplar en las circunstancias presentes, en el día de hoy, á la escelsa emigrada? Figúrense ustedes, que sabedora de que la familia Real debia visitarla, habia creído necesario vestirse de alguna gala.....; galas por fuera, luto por dentro! ¿cómo saltaba á la vista ese doloroso contraste!... Ya saben Vds. cuán bella, cuán radiante nos apareció siempre en tales ocasiones!... Bella todavía; bella siempre; así la hemos visto hoy, es verdad; pero muy delgada, muy pálida, muy abatida... ¡Cuán elocuente era la noble, la imponente tristeza de esta fisonomía desmintiendo en muda protesta lo que las galas en vano anunciaban!... Esforzábase por sonreír, como para consolar á los circunstantes; pero sus ojos vagaban humedecidos en torno suyo; sus ojos, todos lo conocimos buscaban á las caras prendas de su alma... y las prendas de su alma no estaban, y las prendas de su alma gemian aprisionadas, aprisionadas, si, entre extraños que para rodearlas tuvieron que mentir y calumniar, tuvieron que decirles que su madre YA NO QUERÍA estar con ellas!... Eso no tiene perdón de Dios... Eyo no lo tendrá. Concluso... las lágrimas me impiden añadir ni una palabra mas.

CONGRESO.

Senado.

SESION DEL DIA 31.

Aun todavía no ha podido reunirse en el Senado el número suficiente para votar las leyes.

Quedaron aprobados, como de pasada, varios proyectos de ley, á saber: uno concediendo una pensión de 15,000 rs. á la viuda de Miyar; otro sobre recaudacion de arbitrios provinciales y municipales; el dictámen de la comision mista prohibiendo que los capitanes generales puedan ser elegidos diputados ni senadores en los distritos sugetos á su mando, y finalmente el relativo al canal de Guadarrama, en el que se impone al gobierno la ilusoria obligacion de que justifique que la obra es de utilidad pública.

Congreso.

SESION DEL DIA 31.

A primera hora se presentó en el Congreso una proposicion que suscribian los señores Muñoz Bueno, Uzal y algunos otros diputados de la minoria. El objeto era que el gobierno remitiese copia autorizada de la protesta de la Reina Doña Maria Cristina. Acusaba el primero al gabinete de flaqueza y cobardía por no haber dado publicidad á ese importante documento, y creia que era muy débil el ministerio que tenia que apelar al secreto en semejantes negocios.

El señor presidente del consejo manifestó que no habia inconveniente en remitir la protesta. Tarde ha creído S. S. que han desaparecido esos inconvenientes; porque hoy que el documento ha adquirido grande publicidad; poco hace verdaderamente el ministerio en enviarlo á las Cortes. Pero al digno señor Gonzalez explicó los motivos que ha tenido el gabinete para guardar tan chocante reserva. El señor Gonzalez y sus cólegas no habian publicado la protesta, por lo mismo que S. M. deseaba que apareciese en la Gaceta de Madrid; pues aunque dijo el señor ministro que

S. M. mandaba al gobierno que así obrase, esa especie no resulta de las palabras de S. M.

Otra de las razones era que los ministros estaban redactando una contestacion. ¿Qué contestacion es esa para la que tantos días se necesitan? El 24 del pasado llegó la protesta; y todavía ni el ministerio, ni sus numerosos auxiliares, han podido encontrar unos cuantos sofismas que oponer á la razon elocuente del documento!

Despues que el Congreso hubo desechado la proposicion, el señor Conde de las Navas, invitó al gobierno á que juntamente con la copia de la protesta remitiese la contestacion, á lo que accedió el señor Gonzalez.

El señor Olózaga debia hacer una interpelacion sobre el mismo asunto, pero la retiró en vista del discurso del ministro, trabándose despues un altercado con el señor Uzal, que queria hablar sin embargo de la determinacion del señor Olózaga.

Prosiguióse en seguida la discusion acerca del reemplazo del ejército. La comision admitia ya la enmienda del señor Serrano, que fué aprobada. En su consecuencia se presentó un artículo que debia ser el 3.º del proyecto; pero no estuvo conforme con él el gobierno, por cuya razon lo retiró la comision á fin de redactarlo de nuevo.

Se dió cuenta de un dictámen de la comision nombrada para atender en lo concerniente al arresto de los señores Prim y Ameller. El auditor de guerra de la capitania general, segun pudimos colegir del debate, ha remitido al Congreso el sumario en el estado en que se halla. La comision se ha negado á examinarlo, opinando que debe volverse al juez que lo ha enviado, porque cree que en el mero hecho de abrirle, invade las atribuciones del poder judicial. Este dictámen fué impugnado tan solo por el señor Garrido, y defendido por los señores conde de las Navas y Gonzalez Bravo. El Congreso lo aprobó, y por lo tanto el negocio queda aplazado para cuando el juez pida la vénia competente á fin de proceder al arresto de los dos diputados, remitiendo el tanto de culpa que del proceso resulta. Segun todas las apariencias los deseos del redactor de *Fray Gerundio* quedarán frustrados; porque la mayoría se le muestra adversa.

Habian quedado pendientes algunos puntos relativos al proyecto sobre enagenacion de los bienes del clero, y ayer quedaron zanjados, aprobándose el art. 11 segun lo presentó últimamente la comision y desechándose una enmienda del señor Iznardi y otros, á fin de que los bienes de las religiosas se vendan bajo las mismas reglas establecidas en la futura ley.

Antes de concluir la sesion se comenzó á tratar de otro proyecto, por medio del cual se admiten en pago de la contribucion extraordinaria de guerra de 180 millones los recibos de suministros y otros documentos de igual naturaleza pertenecientes á los años de 1837 y 38. (*Correo Nacional*.)

IDEM DEL DIA 1.º

Escaso número de diputados suele asistir á las sesiones. La de hoy fué lánguida y poco interesante. El día anterior habia el señor Uzal dado un rudo ataque al señor Hompanera, culpándole de omision y descuidado en el desempeño de los trabajos de una comision en la que el ex ministro es presidente, y el diputado democrático secretario. El ataque por lo franco podia calificarse de republicano. El señor Hompanera, que no asistió á la sesion de antes de ayer, procuró justificarse dándose lugar á contesta-

del padrejon á su marido, y he aqui que las gentes de pro, los hombres notables, las personas que no son vulgo, correrán tras él, sitiarán su puerta y publicarán de casa en casa sus aciertos y sus maravillas: y si por dicha acaece que el tal zopenco no conozca la cartilla como cosa superflua para los estudios, si tiene las uñas largas y la cara sucia, si le huelen mal las pezuñas, si es grosero y emprende á coces con los que le van á consultar, y en fin, si receta á alguno de los pacientes un emplasto hecho de plumas de gallina blanca ó de sangre de borrieco negro, ó alguna otra borriecada de la misma especie, entonces se imprimirán sus glorias en los diarios, se le calificará de santo á boca llena, le colgarán *ex-votos* y milagritos de cera, y para que nada falte interinamente á su futura bienaventuranza, henchiran de doblones sus alforjas para que vaya pasando lo menos mal posible las miserias de esta triste vida. Dicho se está que las autoridades locales han de mirarse mucho en imponerles las penas que las leyes señalan, porque aun suelen admirarse de que las leyes hayan tenido la humorada de acordarse de los médicos y de la medicina, si no es que las tales autoridades, á fuer de hombres que son, no tengan sus buenas lacras, y acierten á hallarse se el poder farmacéutico de nuestro curandero; cosa que no será por cierto la primera vez que se haya visto.

Acabamos de hablar de una de las tres clases de cu-

randeros que admite el señor Rodriguez Guerra en el libro de que nos estamos ocupando; la segunda pertenece á los curanderos fijos, si bien es cierto que estos se hacen de aquellos, y que unos y otros solo necesitan sazón oportuna que determine su movimiento ó su estacionalidad. La tercera especie es sin duda la mas numerosa, así como la que cuesta menos dinero, que al cabo no deja de ser ventaja para el paciente. Compónese de las infinitas personas que *entienden de pulso* (es la expresion técnica) y cuya memoria es una abundante farmacopea de remedios caseros, entre los cuales no faltan algunos tan poco inocentes que puedan hacer rebentar, ó poco menos, á un cristiano, con harta facilidad. Las mas de las viejas tienen una particular aficion á este ramo de los conocimientos humanos, y rara es la casa de vecindad donde no hay alguna de esas Sibilas, que saben curar los empachos pellizcando el vientre para deshacer los nudos de las tripas, que conocen por el ruido del pellejo cuando se han arrancado las materias indigestas, y en fin, que gozan de especial virtud curativa para muchos males, máxime si las tales nacieron en Viernes Santo, en cuyo caso no hay Proto-medicato que alcance á curar lo que ellas.

No seguirémos al estimable autor de esta curiosa produccion en toda la serie de aberraciones del sentido comun cuya breve historia alli nos señala; esto fuera

empresa harto mas larga de lo que permiten los límites del artículo que escribimos. Baste saber que nada se ha olvidado. La curacion de las almorranas por el efímero medio de llevar en el bolsillo una castaña de Indias; la de la erisipela haciendo pasar sobre la parte enferma una sortija de varios metales; el preservativo de llevar colgada al cuello una cruz de retama macho; el amuleto de piedra verde de Granada ó la costilla del pez muger contra los flujos de sangre; la aplicacion de la mano de un muerto sobre los lamparones; la uña de la gran bestia para el mal de corazon; la extraccion del aire perlático por medio del vacío hecho con una geringa que se introduce por el orificio, y en fin, otras cien necesidades que vemos todos los días; ponerse en práctica con ciega fe y confianza de los pacientes, y cuyos ejemplos son aqui en Cádiz, en la ciudad culta por excelencia, tan frecuentes por lo menos como en el mas oscuro villorrio de la Alcarria.

Concluimos pues recomendando á nuestros indulgentes lectores procuren leer para su bien y solaz el libro en cuestion, y advirtiéndoles al propio tiempo que espere desquitarme de la casi seriedad de hoy con lo que naturalmente ha de dar de sí en el próximo Domingo la relacion de las habilidades tauromíquicas de la compañia portuguesa que hoy trabaja.

F. F. A.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum. a. aire libre	Baróm. medida inglesa.	Vient.	Atm.
Al s. el sol. 16 1/2 s. 0.	29,95.	S.	Clara.	
Al mediodía 22 s. 0.	29,98.	N.O.	Idem.	
Al p. el sol. 18 s. 0.	29,93.	N.O.	Idem.	

AFICCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 5 y minutos de la mañana.
Se pone... á las 6 y minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 7 y 49 min. de la madrugada.
Primera baja á las 1 y 59 min. de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 13 min. de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 27 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	3

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

CADIZ 7 DE AGOSTO.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 dias fecha.....		
á 60 d.....		
á corto.....	3/4	p ^o queb. plata.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	par	papel.
Valencia... á corto.....	par	papel.
Bilbao.... á corto.....		plata.
Coruña... á corto.....		plata.
Sevilla.... á corto.....	par	plata.
Santander. á corto.....	1/2 á 3/4	id. benef.
Granada... á corto.....	1	id. queb.
Alicante... á corto.....	1	id. queb.
Málaga... á corto.....	par á 1/2	id. queb.
Londres.....	37 1/2	papel.
Paris.....	79 1/2	papel.
Hamburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar á 8 dias v. f.....	1/2	p ^o queb.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Título del 5 antig. cup. corr...		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	19 1/2	p ^o papel.
Dhos. en cortas cantidades.....	23 á 24	p ^o papel.
Dhos del 4 con el cup. corr.....	18	pf. papel.
Vales No Consolidados.....	43	p ^o papel.
Certif. de deuda sin interes.....	6	p ^o papel.
Dhas. en cortas cantidades.....		
Cupone venc. hta. 1.º Oct. 840		
Dichos posteriores.....	17 1/2	papel.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin ruso Activo, cap. G. Sta. aston, de Else-
neur en 49 con madera, á D. Carlos José Otero.
Bergantin ingles Southampton, William Champion
de Gibraltar en uno en lastre, á Don Clemente Darhan.
Bergantin goleta idem Lawson, cap. Cliff de Barce-
na en 7 en lastre, á D. Manuel Mareno de Mora.
Bergantin-goleta español Isabel, D. Juan Farmin de
Ormaechea, de Cartagena en 4 en lastre, á Don Nico-
las I. Cendoya.
Varias embarcaciones menores de poniente.

SALIDOS.

Bergantin sardo Penguin, D. Carlos Bardini para Gi-
braltar.
Bergantin ingles Grecian, cap John Lawson, con
vino para Hull.
Goleta idem Crescent, George Rider, con idem para
Liverpool.
Goleta española Isabelina, don Pedro Abalo, con
centeno &c., para Tarragona.
Polacra-goleta idem Anita, don Matias Domenech,
con tabaco &c para Sabou.
Bergantin-goleta Andaluz, don Manuel Rodriguez,
en lastre para Huelva.
Vapor idem Andaluz, don Miguel Escobar, en las-
tre para Sanlúcar, Huelva y Moguer.

BUQUES que estan a la carga.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 22 del corriente dará la vela el místico español
BUEN MOZO; admite un resto de carga y pasajeros

de excelentes comodidades. Lo despacha
para los señores, casa de las Cinco Torres, núm. 135.
D. López

PARA RIO-JANEIRO.

Saldrá próximamente la fragata americana BAL-
TIMORE. Admite alguna carga y pasajeros. La des-
pacha don Pedro Felipe del Campo. 2

PARA SANTANDER.

El quechemarin español nombrado LA MARIA, su
capitan D. Domingo de Acordagoicochea, saldrá á la
mayor brevedad; admite parte de carga y pasajeros. Lo
despacha D. José Antonio Riculfi, calle Ancha, núme-
ro 135.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

SOL.

DOMINGO 8.

7 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	8 de idem.
	12 1/2 de idem.

El SOL hará un viaje extraordinario despues de con-
cluido los toros, cuya hora se anunciará en las oficinas.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Entre Cadiz y el Puerto.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea.

Patron Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 8.

7 de la mañana.	5 1/2 de la mañana.
12 de idem.	8 de idem.
7 1/2 de la noche.	1 1/2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas
sino por algun incidente imprevisto que la empresa no
pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de di-
cha empresa, situada frente á la escala de la capitania del
puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda
de Vista Alegre, frente al muelle.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el
Lunes 9 del corriente á las de 12 1/2 la mañana.

EL paquete de vapor sardo IBERIA, su capitan
Francisco Gandofo, saldrá hoy Domingo 8 del cor-
riente á las ocho de la noche admitiendo pasajeros para
Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-
cia, Tarragona, Barcelona, Port-venires, Marsella
y Génova; con el objeto de que los señores pasajeros
que gusten puedan ver la corrida de toros é ir á bordo
despues de concluida, se previene que los billetes de em-
barque se darán hasta la una de la mañana de dicho dia,
la correspondencia se recogerá hasta la misma hora en
el correo.—Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la
Verónica, núm. 154.

EL paquete de vapor frances MEDITERRANEO,
su capitan Francisco Malvezzy, debe llegar á esta
bahía el 10 del corriente y se avisará con anticipacion
su salida para Gibraltar, Málaga, Almería, Cartage-
na, Alicante, Valencia, Barcelona, Port-venires y
Marsella.—Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la
Verónica, núm. 154. 2

COMUNICACION ENTRE CADIZ, MARSE-
LLA, Y GÉNOVA.—El nuevo y hermoso paquete
de vapor frances EL FENICIO, cap. Auzet, debe lle-
gar á la bahía de Cádiz el 11 de Agosto y saldrá el 13
del mismo por la tarde para Gibraltar Málaga, Carta-
gena, Alicante, Valencia, Barcelona, Mar-ella y Génova.
Lo despacha los señores J. J. Retortillo, plazuela del Lo-
reto. 2

ANUNCIOS.

España Pintoresca.

La empresa del Panorama ha dispuesto hacer de la
parte de esta magnífica obra, correspondiente á *España*
una edicion mas esmerada, correcta y brillante sin
hacer ninguna subida en los precios. Las láminas son es-
celentes: el texto, que es una ESCLENTE HISTO-
RIA DE ESPAÑA, con bellas descripciones de usos,
monumentos, &c &c. está redactada por una sociedad de
distinguidos literatos, y redactada con aquella imparcia-
lidad y critica que son prendas indispensables en este gé-
nero de obras.

La historia de nuestro pais, tan poética, tan brillan-
te, tan llena de recuerdos nobles y distingueros para el
orgullo nacional, es harto menos conocida que lo que

debiera. Entre cuantas obras se han publicado hasta el
dia, ninguna nos parece tan á propósito como la presen-
te para popularizarla contribuyendo eficazmente á com-
batir acreditados errores, y á desterrar preocupaciones
absurdas.

Pero ademas de estar escrita con excelente criterio
y atinada filosofía, según los preceptos de las mas mo-
dernas escuelas históricas, está adornada con bellísimas
láminas, dedicadas á los principales monumentos anti-
guos y modernos, ciudades, templos, puentes, paisajes,
sucesos históricos, vestidos, usos, &c. &c. &c.

No existiendo hasta el dia ninguna obra de esta cla-
se, ahora tan generalizada en Europa, creemos indis-
pensable su adquisicion á cuantas personas quieran tener
algun conocimiento del pais en que viven.

Habiendo manifestado mucho de los antiguos sus-
critores al Panorama que han dejado de serlo, su deseo
de adquirir esta parte que es la mas importante de la
obra se servirán avisar si gustan suscribirse á la

Edición.

Precio de estas entregas: para los antiguos suscri-
tores del Panorama, los del *Globo* y *Revista Andaluza*,
y los que se suscriban á esta obra hasta el 15 del presen-
te 3 rvn.—Para todas las demas personas 4.

Se admiten suscripciones en Cádiz, y edacion de la
Revista, calle del Camino, núm. 84.

Museo de Familias.

Con la entrega 6.ª del tomo 5.º ha concluido la publi-
cacion de esta obra. Los señores suscritores que no
quieren dejar incompleta su obra se servirán pasar á reco-
jer los cuadernos que les faltan.

En lugar del *Museo* se publica ahora el *Album pin-
toresco*, á cuya obra se admiten suscripciones en los des-
pachos del *Globo* y de la *Revista Andaluza*, y en la libreria
de Hortal en Cádiz. En Jerez en la libreria de Gon-
zalez.

Panorama Universal

La empresa de esta obra se lisongea de haber desep-
ñado completamente sus promesas. Hasta el dia se han
publicado los siguientes pais-s.

Armema—Chile—Suiza—Tiroi—Rusia—Noruega
Polonia—Turquia—Italia—Malta—Cerdeña—Estados-
Unidos. Se estan publicando la Francia y la Alemania.
Y ahora empieza la publicacion de España.

Los señores suscritores que tengan números atrasa-
dos por recoger se servirán acudir á recogerlos si no quie-
ren sufrir perjuicio, quedando incompletas sus obras—

CASQUETES de tul encabellado á la última per-
feccion.—Mallevigie, peluquero de Paris, calle de
Murguía, esquina á la de San José, número 55, tiene el
honor de anunciar al público que el nuevo corte de pelo
de la presente estacion de verano principió el Do-
mingo 28 del pasado; y que los abonos siguen como hasta
el presente, á 20 rs. mensuales por el rizado y peinado
diario incluso el corte de pelo, y 20 por tres dias de la se-
mana. Los casquetes con el tul encabellado y que imitan
perfectamente el natural se harán á precios convenciona-
les desde 60 hasta 200 rs. según su tamaño; y las pelu-
cas desde 8 pfs. hasta 14. Se hacen ademas toda clase de
postizos al último gusto y con la mayor equidad. Se con-
tinúan despachando los acreditados polvos calvaires y
vegetales para teñir y hermosesar el cabello de tres colo-
res diferentes sin manchar el cutis ni el lienzo. 2*

Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de D. José Arpa, Manuel Palo-
mino, Verdugo y hermano, salen de esta ciudad el 10 del
corriente mes; de Jerez el 12, y de Sevilla el 15. Tienen
su despacho en Cádiz, plaza del Cañon, oficina de Ver-
dugo; en Jerez, plaza de Plateros; despacho del mismo, y
en Sevilla, cochera de Pineda. 2

Se necesita en un colegio establecido en una ciudad
de Andalucía, un profesor de idioma frances capaz
de enseñarlo con perfeccion. El que se halle en este caso
y quiera desempeñar la cátedra, se presentará en la calle
del Ataud de Ustáriz, número 41, piso tercero, donde se
celebrará el contrato. 3.

Teatro del Balon.

Hoy Domingo se pondrá en escena, precedido de
una escogida sinfonia, el magnifico drama en cinco ac-
tos y en verso, titulado EL ZAPATERO Y EL REY.
Seguirán Mollares Sevillanas.—Intermedio de cantado,
y concluirá con un divertido sainete.—A las 6, á 2 rs.

NOTA. El Jueves 11 se pondrá en escena el gran-
dioso drama nuevo, original, de D. Gabriel Sanchez,
conquista de la compañía, titulado LOS PENITEN-
TES NEGROS.

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la ópera semi-seria en tres
actos del maestro Federico Ricci, titulada: LAS PRI-
SIONES DE EDIMBURGO.—A las 8 1/2.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO calle del Vestuario, núm. 97.